

# PLAN DE ACTUACIÓN 2023

## ASPRONAGA

Adaptado al modelo oficial regulado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de elaboración del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos

### PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN 2023

El presente Plan de Actuación retoma las líneas estratégicas del último ejercicio ya que continúan siendo los principales objetivos de Aspronaga para el próximo año.

<b>RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	Seguir impulsando las relaciones institucionales con las Administraciones Públicas y lograr el adecuado reconocimiento de las mismas.
<b>ACTUALIZACIÓN CONTRATOS Y CAPTACIÓN DE FONDOS</b>	Mejorar la financiación de los servicios (Concierto Social, financiación privada, etc.) Impulsar la captación de otros fondos a través de convenios, subvenciones, ayudas, legados.
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL ADAPTADA</b>	Consolidar la Formación Profesional Adaptada en el colegio, con prácticas en empresas, y lograr la incorporación paulatina al empleo ordinario.
<b>ACTIVIDAD LABORAL</b>	Lograr una continuidad y permanencia en la actividad laboral de Lamastelle, acorde con las capacidades de las personas usuarias.
<b>INSTALACIONES</b>	Mejora y conservación de las infraestructuras de la Asociación.

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO AÑO 2023

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DIRIGIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FAMILIAS Y SOCIEDAD	SERVICIOS	RECURSOS ECONÓMICOS		
		A EMPLEAR	A OBTENER	DIFERENCIA
1. EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTEGRAL.	CEE. NTRA. SRA. DE LOURDES	1.051.835,44	1.044.334,81	-7.500,64
2. PROPORCIONAR VIVIENDA Y SATISFACER LOS DESEOS Y LAS NECESIDADES INTEGRALES DE LAS PCDI.	RESIDENCIA ESPECIALIZADA RICARDO BARÓ	2.822.404,79	2.798.744,52	-23.660,26
	HOGAR RESIDENCIA ASPRONAGA	355.692,07	352.000,02	-3.692,05
	RESIDENCIA LA CASA DE LAMASTELLE	361.565,37	348.905,21	-12.660,16
	RESIDENCIA MARTÍN POU	478.664,05	428.873,24	-49.790,81
3. OCUPACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL. DESARROLLO Y REALIZACIÓN PERSONAL Y SOCIAL.	CENTRO OCUPACIONAL LAMASTELLE	1.362.803,75	1.414.282,45	51.478,70
	CENTRO DE DÍA LAMASTELLE	1.053.579,13	1.089.204,60	35.625,47
4. INTEGRACIÓN REAL Y EFECTIVA DE LAS PCDI EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL OCIO	SERVICIO DE OCIO ASPRONAGA	92.330,91	85.873,93	-6.456,98
5. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN, EL ASOCIACIONISMO Y LA ACTUACIÓN RESPONSABLE DE ASPRONAGA.	SECRETARÍA GENERAL	71.073,26	87.730,00	16.656,74
<b>TOTAL ASPRONAGA</b>		<b>7.649.948,78</b>	<b>7.649.948,78</b>	<b>0,00</b>



# Introducción

## Aspectos significativos y escenario económico general

De cara al 2023, continuamos en un escenario económico incierto, en el que se desconoce la evolución de la economía, caracterizada por un IPC muy elevado y, la consiguiente repercusión en los costes en general.

Además, nos encontramos en un ejercicio en el que se producirán importantes cambios en el modo de financiación de los servicios. Los contratos actuales con la Xunta de Galicia se han prorrogado hasta el 30 de junio de 2023, con la previsión de que, en algún momento durante este periodo, dejarán de estar operativos y se sustituirán por el Concierto Social que, en este momento, sigue pendiente de su negociación por la Federación. Por este motivo, no se sabe, a ciencia cierta, cuáles serán los ingresos con los que cuenta la Asociación para el 2023.

## Magnitudes utilizadas

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se han utilizado las siguientes Magnitudes para el cálculo de las distintas partidas:

IPC previsto	6,00%
% incremento contratos con Política Social	5,10% (85% del IPC)
Incremento pensiones, a efectos de copago	8,46%
Plantilla de personal	Igual a la actual

## Estado de Ingresos y Gastos

El Presupuesto Consolidado de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2023, desagregado por centros y servicios, se encuentra nivelado en la cifra de **7.649.948,78 euros**, lo que supone un incremento sobre el presupuesto de 2022 del 7,51%, siendo éste 7.115.855,06 euros.



# Actividad 1. Educación Inclusiva Integral

Denominación	Promover la formación, el crecimiento personal y social y preparar a las personas para desarrollarse en su realidad social y cultural.
Tipo	Educativa.
Justificación y necesidad	El derecho fundamental de todas las personas a la educación democrática, justa y equitativa.
Lugar desarrollo de la actividad	<b>CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PRIVADO "NUESTRA SRA. DE LOURDES"</b> Pérez Lugín, 10 - 15011 A Coruña.

## 1.1. Descripción de la actividad prevista.

Proyecto	El colegio, desde su compromiso ético, asume como misión proporcionar una educación integral al alumnado con discapacidad intelectual y desarrollar, con apoyos y oportunidades, sus capacidades para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Favoreceremos la inclusión plena del alumnado como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad que debe ser más justa y solidaria.
Objetivos	Alcanzar el desarrollo de la personalidad y de las máximas capacidades del alumnado promoviendo la busca de la calidad de vida. La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal. La potenciación de habilidades y capacidades del alumnado para posibilitar la adquisición de las <b>COMPETENCIAS CLAVE</b> como medio para el pleno desarrollo personal, social y profesional.
Servicios	Comedor: de octubre a junio (13 a 14 h). Transporte: 4 rutas. Servicios complementarios: logopedia y fisioterapia. Educación física. Servicio de Psicología y Orientación. Proyectos educativos inclusivos. Atención a familias: trabajadora social y acción tutorial.

## 1.2. Recursos humanos y personas beneficiarias.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD			PERSONAS BENEFICIARIAS (ALUMNADO)
DESGLOSE ACTIVIDADES	NÚMERO PREVISTO	JORNADA	
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE	14	TC	50
APOYOS EN LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA	2	TC/TP	34
APOYO PSICOLÓGICO Y DE ORIENTACIÓN	1	TC	50
AP. AUTONOMÍA Y CUIDADOS	4	TC	50
APOYOS A LAS FAMILIAS	1	TP	50
COCINA	1	TC	40
LIMPIEZA	2	TC	50
TRANSPORTE	4	TP	32
MANTENIMIENTO	Equipo Gestión y Mantenimiento de ASPRONAGA		50
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA			
COMUNICACIÓN			
ADMINISTRACION			



# Actividad 2. Proporcionar vivienda en un entorno de hogar para satisfacer los deseos y las necesidades integrales de las personas con discapacidad

Denominación	Promover al máximo nivel el desarrollo de la persona en distintos contextos (a nivel individual, familiar, social, etc.) en un entorno de hogar en el que sus necesidades básicas estén satisfechas, así como su bienestar físico, emocional y material.
Tipo	Residencial.
Justificación y necesidad	Las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a una vida plena y al aumento de sus capacidades y oportunidades, así como a una vida independiente que aumente su autonomía y su autogobierno a través de la convivencia.
Lugar desarrollo de la actividad	<p><b>RESIDENCIA ESPECIALIZADA "RICARDO BARÓ".</b> Av. Isaac Díaz Pardo, 15 – 15179 Oleiros</p> <p><b>RESIDENCIA "MARTIN POU"</b> Avda. Rosalía de Castro, 14 - 15173 Oleiros</p> <p><b>HOGAR RESIDENCIA "ASPRONAGA"</b> C/Pla y Cancela, 35 -15005 A Coruña</p> <p><b>RESIDENCIA "LA CASA DE LAMASTELLE"</b> Avda. Isaac Díaz Pardo, 13 – 15179 Oleiros</p>

## 2.1. Descripción de la actividad prevista.

Actividades para mejorar la calidad de vida	Programas para realizar las actividades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención constante que garantice la satisfacción de las necesidades elementales (comida, vestido, higiene, sueño, etc.)</li> <li>- Atención a la salud. (Movilización, cambios posturales, fisioterapia, etc.)</li> <li>- Terapia y rehabilitación para la vida diaria, para la vida en el hogar, destrezas sociales y de comunicación, desarrollo psicomotriz, plástico y fisioterapéutico, hidroterapia, estimulación sensorial, actividades de plástica...</li> <li>- Ocio en el hogar, participación en la comunidad, actividades deportivas, actos y celebraciones.</li> <li>- Servicios auxiliares: cocina, limpieza, lavandería, mantenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- BIENESTAR MATERIAL Y NECESIDADES BÁSICAS</li> <li>- BIENESTAR FÍSICO Y DE SALUD</li> <li>- BIENESTAR EMOCIONAL, DESARROLLO PERSONAL Y DERECHOS</li> <li>- OCIO, INCLUSIÓN, AUTODETERMINACIÓN, RELACIONES INTERPERSONALES</li> <li>- CALIDAD DE VIDA FAMILIAR</li> <li>- DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS APOYOS INDIVIDUALES</li> </ul>

## 2.2. Recursos humanos y personas beneficiarias.

	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD								Nº PERSONAS BENEFICIARIAS			
	RICARDO BARO		R. MARTIN POU		R. ASPRONAGA		R. LA CASA		RICARDO BARO	R.MARTIN POU	R.ASPRONAGA	R. LA CASA
	TC	TP	TC	TP	TC	TP	TC	TP				
P. Atención Directa	34	21	7	5	2	5	4	4	71	15	19	20
P. Técnico	3	1		2		2		2				
P. Cocina y Comedor	4	4	2	2	3		2	2				
P. de Limpieza	4	4										
P. de Lavandería	2	5										
P. de Mantenimiento	1	1		1		1		1				
P. de Atención Salud	7	2		1		1		1				
	55	38	9	11	5	9	6	10				
	93		20		14		16					
	Equipo de Técnicos del Plan de Cooperación											
	Equipo de Gestión de Aspronaga											



# Actividad 3. Ocupación e inclusión laboral. Desarrollo y realización personal y social

Denominación	Promover que las personas con discapacidad intelectual puedan enfrentarse con las exigencias de la vida cotidiana y el trabajo, así como para facilitar el desarrollo de sus potencialidades para la consecución de una calidad de vida lo más normalizada posible, generando cambios reales en la sociedad.
Tipo	Atención diurna.
Justificación y necesidad	Derecho de las personas con discapacidad intelectual a alcanzar la inclusión laboral y la realización y autonomía personal y social.
Lugar desarrollo de la actividad	<b>CENTRO OCUPACIONAL LAMASTELLE</b> Avda. Rosalía de Castro, 12 - 15173 Oleiros <b>CENTRO DE DÍA LAMASTELLE</b> Avda. Rosalía de Castro, 12 - 15173 Oleiros

## 3.1. Descripción de la actividad prevista.

Actividades para mejorar la calidad de vida	Programas para realizar las actividades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades ocupacionales como medio de desarrollo y adaptación socio-laboral.</li> <li>- Actividades formativas (grupales o individuales) y actividades extralaborales.</li> <li>- Terapias y tratamientos específicos para mejorar el nivel físico, mental y funcional.</li> <li>- Actividades de ocio para potenciar las habilidades de convivencia e integración en la comunidad.</li> <li>- Servicio generales: transporte, cocina, limpieza y mantenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- HABILIDADES Y HÁBITOS LABORALES</li> <li>- AUTONOMÍA Y BIENESTAR PERSONAL Y EMOCIONAL, DESARROLLO PERSONAL Y DERECHOS</li> <li>- OCIO, INCLUSIÓN, AUTODETERMINACIÓN, RELACIONES INTERPERSONALES</li> <li>- CALIDAD DE VIDA FAMILIAR</li> <li>- DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS APOYOS INDIVIDUALES</li> </ul>

## 3.2. Recursos humanos y personas beneficiarias

	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD				Nº PERSONAS BENEFICIARIAS	
	CENTRO OCUPACIONAL		CENTRO DE DIA		CENTRO OCUPACIONAL	CENTRO DE DIA
	TC	TP	TC	TP		
P. Atención Directa	11	1	14		146 personas adultas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo límite e intermitente.	74 personas adultas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyos extensas.
P. Técnico		7		6		
P. Cocina y Comedor		3		3		
P. de Limpieza		3		3		
Conductor/a	1					
P. de Mantenimiento		1		1		
P. de Atención Salud		3		3		
	12	18	14	16		
	30		30			
	Equipo de Técnicos del Plan de Cooperación					
	Equipo de Gestión de Aspronaga					



# Actividad 4. Integración real y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad intelectual a través del ocio

Denominación	Para la integración real y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad intelectual a través de la mediación en actividades del entorno y el desarrollo de programas de actividades normalizadas y continuadas.
Tipo	Servicio de Ocio.
Justificación y necesidad	Derecho de todas las personas a disfrutar de su ocio y a utilizar el tiempo libre con ocupaciones que elija libremente y que le produzca satisfacción y placer.
Lugar desarrollo de la actividad	<b>SERVICIO DE OCIO DE ASPRONAGA</b> C/Pérez Lugín, 10 – 15011 A Coruña

## 4.1. Descripción de la actividad prevista.

Actividades para mejorar la calidad de vida	Programas para realizar las actividades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a la oferta cultural y lúdica del entorno y elaboración de su propia oferta.</li> <li>- Escuela con disciplinas deportivas y convenios con clubes deportivos. Organización de jornadas de deporte inclusivo, asistencia a eventos deportivos de alta competición y participación de clubes locales para que compartan su deporte en jornadas de convivencia.</li> <li>- Viajes y excursiones a otros lugares para conocer costumbres y personas que ayudan a entender el mundo y a abrir mentes.</li> <li>- Bolsa de voluntariado que ayuda a otras personas, crea comunidad y mejora la imagen social de las personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- MEDIACIÓN EN OCIO</li> <li>- OCIO COMPARTIDO</li> <li>- OCIO DEPORTIVO</li> <li>- OCIO CULTURAL</li> <li>- OCIO DE VACACIONES Y TURISMO</li> </ul>

## 4.2. Recursos humanos y personas beneficiarias.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD			PERSONAS BENEFICIARIAS
DESGLOSE ACTIVIDADES	TC	TP	
MEDIACIÓN EN OCIO	3	1	Cualquier persona con discapacidad intelectual, independiente de su edad y de sus necesidades de apoyo.
OCIO COMPARTIDO			
OCIO DEPORTIVO			
OCIO CULTURAL			
OCIO DE VACACIONES Y TURISMO			
LIMPIEZA		1	
MANTENIMIENTO	Equipo Gestión y mantenimiento ASPRONAGA		
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA			
COMUNICACIÓN			
ADMINISTRACIÓN			



# Actividad 5. Fortalecer la participación, el asociacionismo y la actuación responsable

Denominación	Defensa de los intereses de las personas con discapacidad y sus familias desde todas sus dimensiones .
Tipo	Secretaría General.
Justificación y necesidad	Por la necesidad de vertebrar la organización, cohesionar a sus miembros y generar influencia social.
Lugar desarrollo de la actividad	<b>SEDE DE ASPRONAGA</b> C/Pérez Lugín, 10 – 15011 A Coruña  <b>OFICINAS LAMASTELLE</b> Avda. Rosalía de Castro, 12 – 15173 Oleiros

## 5.1. Descripción de la actividad prevista.

Actividades para mejorar la calidad de vida	Programas para realizar las actividades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyos relacionales y emocionales a socios</li> <li>- Divulgación y promoción social y humana de la discapacidad</li> <li>- Redes con entidades y federaciones discapacidad</li> <li>- Innovación e intercambio de conocimiento</li> <li>- Mantenimiento sede social</li> <li>- Gestión y administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ASOCIACIONISMO</li> <li>- ALIANZAS</li> <li>- GESTIÓN</li> </ul>

## 5.2. Recursos Humanos y personas beneficiarias

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD			PERSONAS BENEFICIARIAS
DESGLOSE ACTIVIDADES	NÚMERO PREVISTO	JORNADA	
APOYOS RELACIONALES Y EMOCIONALES A SOCIOS	9	TP	Base social (personas socias y colaboradoras), entidades, instituciones y sociedad en general.
DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL Y HUMANA DE LA DISCAPACIDAD			
REDES CON ENTIDADES Y FEDERACIONES DISCAPACIDAD			
INNOVACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO			
APOYOS INTERNOS FUNDACIÓN TUTELAR ASPRONAGA			
MANTENIMIENTO SEDE SOCIAL			
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS	ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2				ACTIVIDAD 3		ACTIVIDAD 4		ACTIVIDAD 5		TOTAL ASPRONAGA
	EDUCACIÓN	COLEGIO NTRA. SRA. DE LOURDES	PROPORCIONAR VIVIENDA Y SATISFACER DESEOS Y NECESIDADES INTEGRALES PCDI		HOGAR RESIDENCIA ASPRONAGA	RESIDENCIA "MARTIN POU"	LA CASA DE LAMASTELLE	DESARROLLO, REALIZACIÓN PERSONAL Y SOCIAL E INCLUSIÓN LABORAL	CENTRO DE DÍA LAMASTELLE	INTEGRACIÓN REAL Y EFECTIVA A TRAVÉS DEL OCIO		PARTICIPACIÓN, ASOCIACIONISMO	
			RESIDENCIA "RICARDO BARO"	RESIDENCIA "MARTIN POU"						LA CASA DE LAMASTELLE	C. OCUPACIONAL LAMASTELLE		
COMPRA OTROS APROVISIONAMIENTOS	23.130,00		227.800,00	18.850,00	38.525,00	33.560,00	149.200,00	65.985,00	2.075,00	50,00	559.175,00		
REPARACIONES Y CONSERVACIONES	3.200,00		28.000,00	2.500,00	1.200,00	5.100,00	29.000,00	16.100,00	950,00	1.300,00	87.350,00		
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	660,00		2.023,00	365,00	358,00	360,00	2.050,00	655,00	74,00	1.805,00	8.350		
PRIMAS DE SEGUROS	2.475,00		3.991,00	1.393,00	300,00	1.118,00	8.131,00	3.366,00	1.530,00	865,00	23.169,00		
SERVICIOS BANCARIOS	740,00		2.320,00	275,00	215,00	235,00	2.050,00	720,00	0,00	695,00	7.250,00		
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00		25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	2.050,00	2.095,00		
SUMINISTROS	15.650,00		73.185,00	9.205,00	10.600,00	16.025,00	47.850,00	23.530,00	4.250,00	395,00	200.690,00		
OTROS SERVICIOS	69.200,00		66.665,00	4.240,00	7.550,00	5.235,00	221.283,00	142.528,00	26.080,00	17.772,00	560.553,00		
TRIBUTOS	355,00		0,00	50,00	0,00	175,00	725,00	225,00	148,00	0,00	1.678,00		
SUELDOS Y SALARIOS	690.903,82		1.739.601,27	261.612,76	213.896,14	214.597,60	611.192,27	573.023,54	41.554,22	24.592,89	4.370.974,51		
SEGURIDAD SOCIAL	224.551,62		617.869,51	93.066,29	76.257,93	76.999,77	203.130,48	189.641,59	14.287,69	7.148,37	1.502.953,25		
OTROS GASTOS PERSONAL	2.520,00		9.700,00	1.760,00	1.100,00	1.595,00	3.342,00	1.535,00	332,00	0,00	21.884,00		
AYUDAS MONETARIAS	0,00		2.625,00	1.625,00	0,00	1.625,00	60.250,00	3.250,00	0,00	9.000,00	78.375,00		
COMPENSACIÓN GASTOS VOLUNTARIADO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00		
GASTOS FINANCIEROS	450,00		1.600,00	175,00	190,00	140,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	3.555,00		
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MAT.	18.000,00		47.000,00	83.547,00	5.500,00	4.800,00	24.600,00	32.000,00	750,00	5.400,00	221.597,00		
<b>TOTAL RECURSOS A EMPLEAR</b>	<b>1.051.835,44</b>		<b>2.822.404,79</b>	<b>478.664,05</b>	<b>355.692,07</b>	<b>361.565,37</b>	<b>1.362.803,75</b>	<b>1.053.579,13</b>	<b>92.330,91</b>	<b>71.073,26</b>	<b>7.649.948,78</b>		

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

INGRESOS	ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2				ACTIVIDAD 3		ACTIVIDAD 4		ACTIVIDAD 5		TOTAL ASPRONAGA
	EDUCACIÓN	COLEGIO NTRA. SRA. DE LOURDES	PROPORCIONAR VIVIENDA EN UN ENTORNO DE HOGAR		HOGAR RESIDENCIA ASPRONAGA	RESIDENCIA "MARTIN POU"	LA CASA DE LAMASTELLE	DESARROLLO, REALIZACIÓN PERSONAL, SOCIAL E INCLUSIÓN LABORAL	CENTRO DE DÍA LAMASTELLE	INTEGRACIÓN REAL Y EFECTIVA A TRAVÉS DEL OCIO		PARTICIPACIÓN, ASOCIACIONISMO	
			RESIDENCIA "RICARDO BARO"	RESIDENCIA "MARTIN POU"						LA CASA DE LAMASTELLE	C. OCUPACIONAL LAMASTELLE		
VENTAS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00		
PRESTACIÓN SERVICIOS	0,00		2.500,00	0,00	1.000,00	400,00	6.800,00	0,00	300,00	4.000,00	15.000,00		
CUOTAS DE USUARIOS	51.888,00		744.317,95	136.894,24	170.309,46	177.074,66	223.884,13	155.935,04	35.800,00	0,00	1.696.103,44		
CUOTAS DE AFILIADOS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	63.500,00	64.100,00		
SUBV. OF. AFECTAS ACTIVIDAD PROPIA	992.446,81		2.049.926,57	291.979,00	180.690,56	171.430,55	1.138.598,31	933.269,56	47.323,93	0,00	5.805.665,29		
DONATIVOS Y LEGADOS	0,00		2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.850,00	3.210,00	7.060,00		
ARRENDAMIENTO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.020,00	15.020,00		
<b>TOTAL RECURSOS A OBTENER</b>	<b>1.044.334,81</b>		<b>2.798.744,52</b>	<b>428.873,24</b>	<b>352.000,02</b>	<b>348.905,21</b>	<b>1.414.282,45</b>	<b>1.089.204,60</b>	<b>85.873,93</b>	<b>87.730,00</b>	<b>7.649.948,78</b>		

<b>RESULTADO POR ACTIVIDAD</b>	<b>-7.500,64</b>	<b>-23.660,26</b>	<b>-49.790,81</b>	<b>-3.692,05</b>	<b>-12.660,10</b>	<b>51.478,70</b>	<b>35.625,47</b>	<b>-6.456,98</b>	<b>16.656,74</b>	<b>0,00</b>
--------------------------------	------------------	-------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------